

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8. r. Provincias 10 Utr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,402 DE LA NOCHE

MADRID, LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 1854.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutaran los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 30 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelantaran el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1855, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si durante también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid le harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París, 10 (recibido el 11 por la noche.) Nueva-York, 30.—Las noticias del teatro de la guerra alcanzan al 22.

Sherman ha pasado por Macen y tomado á Milledgeville. Gordon marcha con sus tropas hacia Savannah. Otras noticias anuncian que ha llegado á seis millas de Milan, donde está el depósito de los prisioneros federales.

Los periódicos del Sur, aseguran que Sherman ha sido derrotado al intentar pasar el río Oconjee.

El gobernador de la Georgia ha mandado hacer una leva general, por la cual son obligados á tomar las armas todos los ciudadanos sin distinción, desde la edad diez y seis años á cincuenta y cinco.

El general Early ha rechazado la caballería de Sheridan.

Hood ha ocupado á Hanteville y á Decatur; pero fué rechazado al atacar la Columbia.

El vapor «Florida» fué echado á pique delante del fuerte Monroe por un buque federal.

El oro está 230.

La tercera representación de *Lucrecia Borgia*, fué anoche un nuevo triunfo para los artistas encargados de la ejecución. La Sra. Penco, que canta y dice esta ópera con tan sin igual maestría; la señorita Grossi, que como en las noches precedentes, tuvo que repetir el brindis; y los señores Selva y Nicolini fueron varias veces llamados á la escena, atestigüandole el público con sus bravos y aplausos el placer con que les escuchaba.

Ayer á las once de la mañana falleció el senador del reino Sr. Collado.

Con motivo del ascenso de D. Ignacio Gomez Salazar, á inspector del cuerpo de minas, ha sido destinado como vocal á la junta facultativa del ramo, reemplazándole en la jefatura de la provincia de Almería, D. Ricardo Uruburu.

Corren rumores en Almería de que muy pronto quedará resuelto el expediente en virtud del cual se procederá muy luego á la construcción de una fábrica de tabacos en aquella capital.

Estos días, dice *El Eco de la montaña de Vich*, han corrido rumores de haberse presentado algunos rateros en esta comarca: se decía también que habían asaltado una casa de campo, aunque sin conseguir su objeto de saquearla, pues tuvieron que huir contentándose con dar una paliza al muchacho que dió la voz de alarma. Lo cierto es que en la noche del martes la campana del pueblo de Santa Eugenia tocaba á somaten, señal de que había gente *non sancta* en aquellos alrededores. Creemos (añade) que ahora mas que nunca hay necesidad de organizar en este país los somatenes tal como están organizados en la montaña central de Cataluña, pues la falta de trabajos va á dejar muy comprometida durante el invierno la seguridad pública.

Ayer publica *El Contemporáneo* las causas que han dado lugar á la salida del Sr. Llorente del ministerio de Estado, y que no son otras, aunque mas detenidamente explicadas, que las señaladas por LA CORRESPONDENCIA. «El Sr. Llorente opinaba, según nuestro colega, que al futuro Congreso no debían llevarse otras cuestiones, por lo pronto, que aquellas que exigen un debate profundo y elevado, y una resolución perentoria, atendidos su gravedad y su interés, pues respecto á la de imprenta, desconociéndose aun todos los resultados que podría dar la práctica de las leyes votadas en el anterior Congreso, no parecía imprescindible la necesidad de tocarlas ó sustituirlas ahora. Según el Sr. Llorente, la pasión con que se tratan las cuestiones puramente políticas, y las complicaciones á que el debate de estas podría dar lugar, no sería difícil que sirvieran de obstáculo y dificultasen y entorpeciesen la resolución de las ya indicadas. Sus

demás compañeros de gabinete, concordaron entre sí en la cuestión de conducta, mirando el asunto bajo un punto de vista diverso. En su opinión, el gobierno debía llevar efectivamente á las Cámaras las tres grandes cuestiones, la de Hacienda, la de Santo Domingo y la del Perú; pero con ellas y como complemento de su plan y á fin de no dejar dudas acerca de su significación y sus propósitos, todas las otras resoluciones políticas que habían de permitir á las Cámaras juzgar con nueva y mas clara luz del verdadero carácter y la espontánea iniciativa de la situación actual. Visto este desacuerdo, el Sr. Llorente, no queriendo ser, aunque leve, un obstáculo que dificultase la regla de conducta que se habían propuesto seguir sus colegas, creyó deber suyo ofrecer su dimisión, la cual le fué admitida sin que esta circunstancia rompiera ó alterase en lo mas mínimo las estrechas y cordialísimas relaciones de amistad, de alta consideración y mútuo aprecio que hasta aquí reinaban y continúan reinando entre el ministro dimisionario y los que fueron sus colegas.»

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que insertamos en otro lugar, referente á la interesante publicación que dirige D. Cándido Luque, jefe que fué en la línea férrea de Medina á Zamora de los servicios de movimiento, tráfico é intervención. Las personas que por cualquier concepto se hallen interesadas en el desarrollo y explotación de ferro-carreos hallarán en este compendio utilísimos datos y antecedentes que presenta al público una de las personas más autorizadas en la materia, por su especial carrera y los muchos años que cuenta de servicio.

A pesar de lo lluvioso del día, en el cuartel de San Martín que ocupa el primer tercio de la Guardia Civil, se ha celebrado anteayer con gran solemnidad el acto de la jura de banderas por 30 individuos que procedentes del colegio de guardias jóvenes, prestaban ya sus servicios embebidos en las filas de los veteranos del primero y segundo tercio y tercio veterano.

Han formado para este acto una compañía del primer tercio, otra que constituirá la de los que prestaban el juramento y la de guardias jóvenes que el Excmo. señor director general había ordenado se presentaran para presenciar aquel.

Verificada la jura con las formalidades de ordenanza, el coronel del primer tercio D. Juan Carnicero San Roman, dirigió una corta alocución á los Guardias jóvenes en la forma siguiente: «Guardias jóvenes, grande ha sido hoy mi satisfacción al colocarme á vuestro frente para presenciar el acto solemne de la jura de banderas que acabais de efectuar; ella es el símbolo de la protección de la Reina y de la Patria.

«En el colegio de que procedéis, y en los tercios en que ya prestáis el servicio del instituto, os han enseñado vuestros dignos jefes los deberes de honor, subordinación y disciplina: tenedlos siempre presentes; pues á ello obliga el honoroso uniforme que vestimos, y hoy mas, el juramento prestado. Las armas que ya maneáis, son la garantía de la paz, del orden y de la propiedad; así como el lema indivisible de vuestra bandera, es la Reina y la patria. ¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey! ¡Viva el príncipe de Asturias, protector de la compañía de Guardias jóvenes! Los acordes de la marcha real que tocó la música de los jóvenes y banda del primer tercio, nos anunciaba que era despedida su bandera; y desfilando después las compañías á sus respectivos destinos, terminó el acto que con tanta brillantez, como entusiasmo, celebra siempre el ejército español al cumplir con los sagrados deberes de este principio militar.»

SEGUNDA EDICION.

Confirmando la noticia que hace tiempo dimos á nuestros lectores, en la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto admitiendo á D. José Luis Retortillo la dimisión que, fundado en causas independientes de su voluntad, ha hecho del cargo de vocal de la junta consultiva de policía urbana y edificios públicos, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

S. M., conformándose con los dictámenes que sobre el particular han emitido la sección de Hacienda del Consejo de Estado, la dirección del Tesoro y la asesoría general del ministerio de Hacienda, se ha servido confirmar el acuerdo de la junta de revisión y reconocimiento de cargas de justicia, por el que se reconoce como tal la renta anual de los 96,000 reales que el Sr. Sermo, señor infante D. Sebastian Gabriel tiene derecho á percibir como réditos del capital de los 2,400,000 reales que por la testamentaria de S. A. el señor infante D. Gabriel, su abuelo, se entregaron al tesoro del Canal imperial de Aragón para la continuación de las obras del mismo, y al interés de 4 por 100; y mandar á la vez que á su tiempo se incluya dicha obligación en el capítulo correspondiente del presupuesto, luego

que de conformidad con lo determinado por el referido art. 10 de la ley de presupuestos del año de 1850, se reclame y obtenga de las Cortes el crédito necesario para su pago.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 136,173 rs., producto de 2.211 imposiciones, de las que 79 lo fueron de nueva entrada, y se devolvieron 162,164 reales 61 céntos.

Hoy aparece en la *Gaceta* la carpeta extracto de las relaciones examinadas y aprobadas por la dirección general de contabilidad de Hacienda, representativa del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos que se expresan por ventas de sus bienes enajenados desde 2 de octubre de 1858 en adelante.

Por despachos telegraficos se sabe que ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Lugo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Valladolid y Zamora.

Mañana tendrá lugar en el regio coliseo, la primera representación de la ópera en tres actos titulada *Cener ntola*.

La compañía dramática que actúa en el teatro de Almería, debe llegar pronto á Cartagena con el objeto de dar 20 funciones en el de esta población.

El agio del oro ha subido en Nueva-York, á consecuencia del pánico que causó la noticia de que se iba á incendiar la ciudad; proyecto que, según anunció el telégrafo, había empezado á ejecutarse, incendiando muchos edificios en distintos barrios de la población.

Muy en breve se dará principio á las obras de reparación y decorado de la casa consistorial de Valdepeñas, las cuales han sido rematadas en la cantidad de reales 18,849'30.

El ayuntamiento de Figueras acaba de adquirir un fotómetro, aparato por el que se puede medir la intensidad de la luz, y que será colocado en las casas consistoriales, para apreciar la del gas del alumbrado.

El domingo y lunes se presentó muy animada la feria de Manresa, al revés de los días anteriores, pudiendo muy bien decirse, que se hicieron numerosas transacciones, y que los vendedores recobraron lo que hubiesen podido vender de menos en los citados días. La concurrencia fué considerable, bastando apenas las calles para tanta gente, que impedían el libre tránsito por las mismas.

Es tal el uso que de algun tiempo á esta parte vienen haciendo las lavadoras de los polvos del gas, según dice un periódico, que las hay que no gastan ya jabon alguno, echando á perder la ropa en términos que á las pocas lavaduras la dejan inservible.

El día 6 empezaron en la plaza de la Dársena de Santander los trabajos para la cimentación del pedestal de la estatua que en aquel sitio se va á erigir á uno de los héroes de la Independencia Española, D. Pedro Velarde. Según dicen, se trata de que la inauguración de dicho monumento se verifique el próximo 2 de mayo.

Las noticias que traen hoy los periódicos extranjeros respecto á la cuestión de los ducados danco-alemanes son de carácter pacífico. Se asegura que Prusia está de acuerdo con Austria en someter á la Dieta la cuestión de sucesión, y aceptará únicamente el ducado de Lauemburgo si se le ofrece y mediante votación de las poblaciones.

Una carta de París que tenemos á la vista, asegura que el gobierno francés gestiona cerca del italiano, para que éste venga á un acomodamiento con Austria, no tocando á la cuestión del Veneto durante los dos años fijados, para evacuar las tropas francesas á Roma.

Las noticias financieras de París son bastante favorables. Tranquilizados los espíritus, la campaña de 1855 promete ser brillante: háblase ya de la reconstitución sobre más anchas bases de algunas de las empresas vencedoras de la tormenta, de la constitución de otras que no habían conseguido abrirse paso por entre las filas de la especulación, y con preferencia á todo de los empréstitos que se disponen á contratar una gran parte de los gobiernos de Europa y América, que no hace mucho tiempo se les veía avanzar con terror.

Habiendo aumentado el numerario en el Banco de Francia, hasta el punto de tener en caja 350,000,000 de francos, este establecimiento ha bajado el descuento al 5 por 100 de interés, y de 7 á 6 sobre los adelantos que haya en el presente año.

Según la estadística francesa, la extracción de la hulla figuró en 1853 por 160,000,000 de quintales métricos, con

un valor de 117,800,000 francos. La producción de 1852 fué de 94,000,000, y por consiguiente el aumento fué de cerca de 6,000,000 de quintales, sin que el precio medio, que se ha conservado á 1 franco 18 reales quintal métrico (4'48 rs.) haya variado sensiblemente. Si se comparan estas cifras á las del año 1853, en el que la extracción fué de 39,377,350 quintales métricos, se puede deducir que la producción francesa de combustible mineral, ha aumentado en dos terceras partes en el período de diez años.

Asegúrese en París que el gobierno medita algunas reformas liberales para la imprenta y que por lo menos se declarará la libertad de establecer imprentas, que será sin duda un adelanto en sentido liberal.

Mr. Duveyrier acaba de publicar un libro titulado *el Porvenir de los Bonapartes*, y escrito con objeto de probar que la dinastía napoleónica no puede sostenerse sino por medio de reformas liberales. Los directores de diversos periódicos políticos han tenido una reunion, poniéndose de acuerdo para sostener las doctrinas contenidas en el libro de Mr. Duveyrier.

El Santo Padre acaba de aceptar el regalo que le ha hecho el Sr. Righetti de una estatua descubierta en las escavaciones hechas en su palacio. Esta estatua se encuentra admirablemente conservada y se asegura que es la mas bella de cuantas se han encontrado en Roma.

En vista de las declaraciones importantes que le ha hecho en Compiègne el gobierno francés, el príncipe de Metternich representante de Austria en Francia ha enviado á su gobierno despachos dándole seguridades respecto á las intenciones del emperador.

Se ha recolecto que siempre que los directores de las armas, previo el informe de las juntas superiores facultativas en las especiales, ó las permanentes de Inspección en las generales de Infantería y caballería, consideran de verdadero interés é importancia una obra escrita por un individuo del ejército, deberán proponer al autor para la gracia de que le crean digno, ya sea para la cruz del Mérito militar, ó para que sirviendo de texto la obra que se recomienda, se costee por el ramo de Guerra la impresión, ó bien para el empleo inmediato, á fin de que por el ministerio de la Guerra oyeado á quien se considere oportuno, se someta en definitiva á la aprobación de S. M. la recompensa que deba otorgarse, atendido el mérito, importancia é interés de la producción.

Dos nuevos pretendientes á la soberanía de los Ducados de Schleswig y Holstein, se presentan en la escena política, y son Prusia y Austria. El periódico alemán *Post Zeitung* publica un despacho correo recibido de Viena, y en el que se dice que Prusia ha notificado al gobierno austriaco que tenía derechos especiales á la sucesión en el Schleswig-Holstein, y abrigaba el intento de hacerlos valer conforme á su deber. Por su parte la *Nueva prensa libre*, periódico de Viena, publica un artículo oponiendo á las pretensiones de Prusia la prueba genealógica de los derechos de Austria.

Con objeto de prestar mayores facilidades al comercio el gobierno italiano ha dado un decreto con fecha 31 de diciembre mandando que queden abiertos de noche los puertos de las plazas fuertes, exceptuándose solo los que están en terrenos pertenecientes al Estado y se destinan exclusivamente á servicios militares.

El conflicto que ha estallado entre el elector de Cassel y la Dieta del mismo Estado preocupa mucho al gobierno prusiano. Anunciase en efecto que Mr. Bismark ha llamado al representante prusiano en Cassel para que le informe de lo que ocurra.

La prestidigitadora mademoiselle Benita Anginet ha dado su última función en el teatro de San Sebastian el jueves último. No sabemos á qué capital se dirigirá ahora.

En la madrugada del 8 se cometió el crimen, según dicen de Palencia, de desatopar varias cubas en la bodega del honrado alcalde de Soto de Cerrato vertiéndole sobre quinientos cántaros de vino. El mismo día se instruyeron las oportunas diligencias en busca de los autores de tan indigna fechoría.

Días pasados fué conducido á la cárcel de Bilbao un hombre grosero y sin vergüenza, que tuvo la desfachatez de pasearse en cueros por las principales calles de aquella población.

Una obra que formará época indudablemente en los anales de las ciencias y de la literatura, acaba de salir á luz de las prensas españolas. Esta obra, que está llamada á causar honda sensación entre los hombres estudiosos de España y del extranjero, es debida al talento y laboriosidad del erudito escritor D. Baltasar Peon, redactor de la *Gaceta de Madrid*. En la *Cronología universal*, que es la obra á que aludimos, no sabemos qué debe admirarse más, si el buen método con que está escrita, ó el inmenso cúmulo de datos, muchos de ellos desconocidos, que sus páginas encierran. La *Cronología* del Sr. Peon, está dividida en dos partes: en la primera se trata de la cronología en general, de sus fuentes, de su historia y de su certeza: en la segunda se habla extensamente de la cronología técnica, ó científica, de la idea y divisiones del tiempo, de los días y su medición, de los meses, de los años, de las semanas, de las estaciones, de los ciclos, de las eras, del calendario egipcio, del hebreo, del árabe, del romano, del eclesiástico, del perpétuo y del de la república francesa. La *Cronología* del Sr. Peon contiene además unos curiosos cuadros sincrónicos ó tablas de correspondencia entre los ciclos y eras principales y la era vulgar. Esta obra, que ha costado al Sr. Peon algunos años de trabajo, le hace indudablemente acreedor á figurar entre los historiadores mas distinguidos.

Segun el periódico francés *Diario de los caminos de hierro*, los estatutos de la compañía anónima el *Gas de Madrid*, han sido aprobados por el consejo de Estado español. Ha desaparecido, pues, el obstáculo que se oponía á la emisión de las acciones de esta compañía, que se asegura tendrá lugar dentro de breves días, diciéndose que es altamente beneficiosa para la sociedad de crédito mobiliario español. Las 44,000 acciones de que se compone su capital, parece que están ya suscritas y que gozarán durante cinco años de una garantía, por parte del crédito mobiliario español, de un 8 por ciento.

Dice una carta de París fecha 8 del corriente: «La liquidación de noviembre se ha hecho en alza para el 3 por 100 francés, los dos Créditos mobiliarios, francés y español, y las acciones de los ferro-carreos franceses del Norte, del Este, del Mediodía, de Lyon y del Oeste y los españoles del Norte, de Sevilla á Jerez y Cádiz, de Zaragoza á Pamplona y de Zaragoza á Barcelona: solo en el de Zaragoza á figura en ella por una cifra inferior á la de octubre.»

Solo las líneas de Madrid á Alicante; de Albacete á Cartagena y de Sevilla á Córdoba han aumentado en el trascurso de la semana última sus ingresos brutos y kilométricos, habiendo descendido en ambos conceptos las del Norte y de Valencia á Almansa y Tarragona: respecto al período correspondiente de 1853 el resultado de la explotación de todas ellas, con cortas escepciones, es todavía menos satisfactorio. Como la causa es la misma, sus efectos se han dejado sentir con la misma intensidad en todas partes.

En Madrid, y en gran número de poblaciones de España, se está firmando una exposición, pidiendo en ella que el gobierno establezca un hospital homeopático para que se acojan en él los enfermos pobres que prefieren ser tratados en sus dolencias por la nueva medicina; y en el cual pudiera darse la enseñanza teórico-práctica de la homeopatía á los que quieran ejercerla. Tenemos entendido que en todas partes ha merecido la mencionada exposición la mas favorable acogida, y se vá cubriendo de miles de firmas de todas las clases del Estado.

El primer empleado de hacienda que penetró en Alora despues de las inundaciones de Valencia, fué, según nuestras noticias, el oficial cuarto de la administración de Hacienda D. Gerónimo Flores, director del acreditado periódico *El Museo Literario*. La primera sal que se llevó á Alora, fué la que condujo el mismo funcionario por orden del señor gobernador, habiendo prestado muchos y muy útiles servicios. Acerca de estos hechos se ha formado el oportuno expediente y creemos que el gobierno trata de recompensar estos y otros hechos en que se han distinguido varias personas.

Uno de estos últimos días el teniente alcalde Sr. Romero Paz impuso dos multas á un carbonero que encontró en la calle y al que repesó la carga que llevaba, resultando que en dos arrobas de carbon faltaban nada menos que diez libras, y ocho libras en una arroba de cisco.

Hace pocos días dijimos que el actor Sr. Carratalá había sido multado por haber alterado la letra de una zarzuela; y según cartas posteriores, la verdad es que despues de la zarzuela y cediendo á las exigencias del público, tuvo que cautar anuevamente improvisando unos versos que hacían relación á la dificultad en el cambio de billetes, asunto que en la población donde canta, tiene cierta gravedad sin duda, toda vez que por ello le fué impuesta la multa á que aludimos.

Ha llegado á Tarragona el ingeniero de los ferro-carreos de Cataluña señor Faquinet, quien, según parece, vá á enterarse del estado de las vias férreas que afluyen á aquella ciudad.

Los púlpitos de la iglesia catedral de Barcelona parece que van a ser sustituidos con otros mas propios y adecuados de estilo gótico.

En el teatro de Tarragona se ha presentado un ventríloco que imita con sorprendente perfeccion el canto de varias aves y el sonido de algunos instrumentos.

Ha fallecido en el Havre de Gracia el capitán de artillería del ejército español D. Joaquin Escrich. Dicho señor estaba condecorado con la cruz de San Hermenegildo y la de la Legion de Honor, que habia conquistado en la campaña de Cochinchina, que hizo con el ejército francés.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el emperador entró el 30 de noviembre en la capital, satisfecho de la cordial recepción que le habian hecho las provincias durante su paseo. En Leon, que es la segunda ciudad del imperio, fué recibido por el general Uruga, que hace poco tiempo mandaba tropas juaristas. No es cierto que la emperatriz y su escolta hayan sido atacadas por una partida de bandoleros al volver de Tacubaya.

—Parece que Porfirio Diaz se propone defender la ciudad de Oajaca. Según La Prensa de la Habana, las tropas de Diaz no pasan de 7,000 hombres; pero de este número no hay más que 3,000 hombres con 800 caballos, en estado de combatir. Diaz se ha apoderado de los ornamentos y de los vasos sagrados. Entre aquellos hay un manto de la Virgen de la Soledad que vale 800,000 duros.

En la tarde del 6 tuvo noticia el alcalde de Altea (Alicante) de que en la partida rural denominada Fort de Berna se hallaba el cadáver de un hombre: trasladóse inmediatamente al sitio designado, y halló en efecto a José Vidal y Monserrat, natural y vecino de Jalon y de 60 años de edad, que habia sido barbaramente estrangulado, infiriéndosele además una herida de arma blanca en la espalda. Se ignora quién sea el autor de este nuevo crimen, a pesar de las diligencias practicadas al efecto.

En remplazo de D. Manuel Prieto, administrador principal de correos de la provincia de Castellón, que ha sido declarado cesante, ha sido nombrado don Benito de la Vega, inspector que era del ramo.

Nuestro paisano el tenor D. Alejandro Soriano, se encuentra en la actualidad cantando en el teatro de Constantina (Argelia) con el mayor éxito.

Un industrial de Rubí, que posee una fábrica en aquellos alrededores, ha proyectado establecer otra de hilados, que se titulará la Rubinense, dando participacion en ella con condiciones ventajosas a la poblacion. Para ello trata de formar una sociedad comanditaria, finido el término de la cual, la fábrica quedaria a favor del pueblo, destinándose sus rendimientos a mejoras del mismo, con solo dejar un pequeño canon a favor del autor de la idea y constructor de la fábrica.

Hoy ha debido salir de Málaga con direccion a Madrid el señor marqués del Duero.

El Sr. D. Federico Mendoza, catedrático de fué del instituto de Jaen y hoy del de Murcia, acaba de obtener la cátedra de retórica y poética en el instituto agregado a la universidad de Valencia.

El Excmo. Sr. D. Andrés Rosales y Muñoz ha salido de Cartagena con direccion a Almería, a tomar posesion del nuevo obispado.

Ha sido declarado cesante D. José María Segura, administrador de la estafeta ambulante del ferro-carril de Córdoba a Cádiz, y nombrado en su lugar D. José María Gonzalez, electo que era de la de Madrid a Barcelona.

Los productos obtenidos por el ferro-carril de Sevilla a Jerez y Cádiz, en la semana 48.ª del quinto año de explotacion, que comprende del 25 de noviembre al 1.º de diciembre de 1864, han sido los siguientes:

Número de viajeros, 21,123; producto, 160,500.81 rs. vn.—Mercancias, 4,743 toneladas; producto, 207,842.25 rs.—Total de los productos, 368,343.06 rs.

Producto kilométrico anual de la semana, 120,794.66 rs.—Producto kilométrico anual de la semana correspondiente de 1863, 118,639.07 rs.—Diferencia a favor de 1864, 2,155.59 rs. por kilómetro.

Productos totales desde 1.º de enero de 1864, 18,394,679.19 rs.—Productos totales del periodo correspondiente de 1863, 16,087,259.66 rs.—Diferencia a favor de 1864, 2,247,419.53 rs.

Dice el Diario de Zaragoza que la oficialidad del batallón cazadores de Barcelona obsequió a sus dignos jefes, coronel D. José García Valarde y teniente coronel D. Pablo del Pozo, con un espléndido banquete con motivo de ser baja el primero en dicho cuerpo, por su ascenso con destino al regimiento de infantería de Toledo.

S. M. la Reina se ha dignado eximir del cargo de consúl del tribunal de comercio de Barcelona a D. Ignacio Girona, por haber terminado el periodo social por que se constituyó la Compañía de Girona hermanos.

Escriben de Balaguer que hace pocos dias fué hallado en el término de Cubells

el cadáver de uno de los vecinos de aquella villa, horrorosamente mutilado a causa de varios golpes de azada que se conoce habia recibido. Inmediatamente despues de haber tenido noticia de aquel asesinato salió para dicho punto el juzgado, acompañado del celoso e infatigable teniente de la Guardia civil D. Inocencio Acevedo, los cuales regresaron al dia siguiente, llevando preso a un vecino de aquel pueblo.

La nieve ha caido con tal abundancia en el interior de Suiza, que el servicio de correos está interrumpido en los caminos que atraviesan la montaña de San Godardo.

El emperador Napoleon ha condecorado con el grado de conde de la Legion de Honor al representante de Méjico en Francia, Sr. Hidalgo.

A un periódico de Viena, La Nueva prensa libre, escriben desde Berlin, que aun cuando se guarda gran secreto, es cosa cierta que se devolverá a Dinamarca la parte Norte del Schleswig, y que se entregará a Prusia el Holstein, Lanemburgo y el Schleswig meridional, en lo cual están acordes Inglaterra, Francia y Rusia.

Cartas de Belgrado anuncian que han estallado desórdenes en algunos puntos de Albania. La causa ha sido, como siempre, las rapiñas de los agentes turcos y las exosivas contribuciones que se imponen a los cristianos.

Los ingleses, para quienes la fiesta del primer día de Pascua de Natividad es tanto religiosa como gastronómica, tropiezan este año con la dificultad de que dicho día cae en domingo, obligando al cristianismo al reposo y a la oracion. Para evitar esta dificultad, los estomagos ingleses han decidido celebrar la fiesta el lunes inmediato.

A D. Hipólito Borrens y a D. Francisco Michet se les ha concedido real cédula de invencion por un procedimiento para la extraccion de los óxidos de zinc y de cobre de los minerales. A los señores D. Gil y D. Juan Estova y Vila, se les ha concedido tambien real cédula de privilegio por su sistema de mejoras introducido en las máquinas para hilar y torcer toda clase de materias fibrosas.

Dicen de Turin, que el gobierno austriaco ha hecho algunas observaciones al de Inglaterra a causa del regalo que se ha hecho a Garibaldi de un yacht de vapor. Apenas ha llegado a Caprera el buque, y los vigías austriacos de la costa de Dalmacia han señalado diferentes veces su presencia por aquellas aguas.

El duque de Angustemburgo, pretendiente a la soberania de los ducados de Schleswig y Holstein, ha prometido al gobierno prusiano no hacerle todas las concesiones que este desea, pero a condicion de que los representantes de los ducados las aprueben en su día. Esta condicion no es muy del gusto del presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. Bismark.

Anúnciase que el gobierno italiano piensa suspender las sesiones del Parlamento para reanudarlas de nuevo en febrero en Florencia.

Anúnciase en Paris la próxima publicacion de una nueva obra de monsieur Proudhon dirigida especialmente contra la oposicion parlamentaria francesa, sin ser por ello un elogio del gobierno.

Desmientese la noticia de que el rey Francisco II vaya a abandonar a Roma para retirarse a Hannover, donde piensa comprar un palacio.

TERCERA EDICION.

De un momento a otro debe salir de Cádiz para reforzar la escuadra del Pacifico, segun hemos ya anunciado, la fragata blindada Numancia (que se halla ya lista y abastecida completamente de viveres).

Hoy ha llegado a Madrid por el ferro-carril del Norte el empresario del teatro Real Sr. Bagler, acompañado del tenor Sr. Mario y del maestro Alary.

La antigua e ilustre Hermandad de la Santa Vera Cruz y Nuestra Señora de Gracia, sita en la plazuela de la Cebada, dará principio el 18 del actual a las diez de la mañana a las misas de aguinaldo, tocándose en las mismas instrumentos rústicos y adecuados a esta solemnidad.

De la Agencia Havas recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 11. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º de diciembre.

Durante el día de hoy se ha oido un fuerte y nutrido cañoneo hacia el lado Norte del rio James, cerca de Dutch Gap, donde ha debido verificarse algun gran combate entre las tropas federales y las confederadas.

Todas las fuerzas del ejército confederado que estaban en la Carolina del Norte, han sido enviadas a Georgia.

Segun estaba anunciado se celebró ayer 1.º en el instituto de San Isidro la junta general de imponentes de la Beneficencia. El Sr. García Jove leyó una razonada Memoria dando cuenta de su gerencia, y el Sr. Crespo, secretario del Consejo, le-

yó la de este, en que se propone la liquidacion. La discusion fué larga y animada, terminando con el nombramiento de una comision de siete individuos que, examinando detenidamente el balance y los efectos y valores que comprende, emita en un plazo breve su dictamen sobre la continuacion ó la liquidacion de la sociedad, convenciéndose para despues nueva junta general.

Segun las noticias fidedignas que hemos recibido hoy, ni el señor Meneses piensa salir por ahora para el extranjero hasta que tome asiento en el Congreso; ni el gobierno, que ha sido extraño a su eleccion, puede oponerse a la adrision como diputado del Sr. Meneses, siendo la comision de actos primero, y despues el Congreso, los que han de decidir si el señor Meneses reuna las cualidades que la ley exige para ejercer el cargo de diputado a Cortes.

Esta noche se reunirá la junta inspectora de carreteras provinciales, para acordar los medios de dar el mayor impulso posible a las obras de dichas carreteras.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Roma, 11. La salud del Pontífice es excelente. El consistorio anunciado para este mes no se verificará probablemente hasta el de marzo.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron hoy 1,014 fanegas de trigo, de 42 a 52 rs. fanega; la cebada de 30 a 31 y la algarroba a 30.

El Dr. D. José Salgado, ilustrado director de los baños minerales de Carratraca, ha publicado en el periódico El Siglo Médico un luminoso artículo, en que contradice, con el recuerdo de los experimentos que él mismo ha hecho, el informe que ha presentado a la Academia de Medicina de Paris el Sr. Scottet, en que sostiene que la virtud de las aguas minerales depende, más que de los principios químicos en ellas contenidos, de la cantidad del agente eléctrico que las dinamiza. El artículo del Sr. Salgado, al par que prueba sus grandes conocimientos en la materia, deja completamente probado que los agentes químicos son los que dan virtud a las aguas minerales.

La desgraciada Pantaleona Martin Rodriguez, condenada a veinte años de cadena, por delito de incendio y de cuya causa hemos dado oportuna cuenta a nuestros lectores, es segun nos escriben de aquel punto, de estatura de poco mas de un metro, delgada y de figura poco agradable, el pelo nace de la raiz de las cejas y carece completamente de pechos. A pesar de su débil constitucion, esta infeliz oyó la notificacion con la mayor sangre fria y mostró deseos de que terminase el acto porque tenia hambre. Terminada la lectura mandó que le llevaran el rancho y dió dinero para que las llevaran vino aquel dia, terminando con las palabras «Dios le dé salud al juez que me ha sentenciado; deseo comenzar cuanto antes a cumplir la condena.»

De la Agencia Peninsular recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. La «Gaceta de Francia» ha recibido de Roma noticias especiales, asegurando que acaba de descubrirse una conspiracion contra la vida del Papa Pio IX, del rey de Nápoles y del cardenal Antonelli.

Ha sido preso tres jefes de la conspiracion, y la policia se ha apoderado de numerosas cartas, listas de personas comprometidas, armas y municiones.

«El Monitor» asegura que varios gobiernos de la América del Sur han gestionado cerca del gobierno peruano, en el sentido de una transaccion y de un arreglo con España, en términos satisfactorios para la dignidad de las dos naciones.

Viena, 11. Se desmienten en todas las regiones las noticias relativas a una modificacion ministerial con motivo del apoyo casi esclusivo que presta la Cámara popular a M. de Schmerling.

Hoy hemos recibido de la secretaria del Banco de España la siguiente importante comunicacion, sobre la que llamamos toda la atencion de nuestros lectores.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mio: Ruego a Vd. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto remitido que, por acuerdo del Consejo de gobierno de este Banco de España, se dirige hoy a la prensa periódica de la corte, por lo que le dá anticipadamente, y en nombre del referido Consejo, las debidas gracias su atento y S. S. Q. B. S. M.

El secretario del Banco de España, JOSÉ DE ADARÓ.

Madrid, 12 de diciembre de 1864. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: Hace tiempo que viene siendo objeto de censura de parte de algunos periódicos de la corte la gestion de los negocios del Banco de España, habiéndose exacerbado aquella en estos últimos dias, hasta el punto de consignar insultos y provocar escitaciones, ante las que la administracion de dicho establecimiento no puede ya guardar silencio. Agena por su instituto y por la índole de las operaciones que le están confiadas, a polémicas sobre sus actos, que todos los

años sufren por otra parte un juicio de residencia de sus accionistas en la junta general que prescriben los estatutos del establecimiento, no debe esperarse seguramente que se proponga sostener aquellas; su objeto, al dirigirse al público, es combatir los errores, en que, por falta de conocimiento, sin duda, de los hechos, descomanan los ataques que se dirigen contra el Banco, y dar a la vez una idea, siquiera sea sucinta de la conducta que ha seguido durante la laboriosa y prolongada crisis monetaria por que atraviesa la Europa entera.

Tres son los cargos principales que diariamente se hacen a la administracion: es el primero, el que no cambia todos los billetes al portador que se presentan en las cajas del Banco; el segundo, que sus frecuentes auxilios al gobierno de S. M. le imposibilitan retirar de la circulacion el número necesario de aquellos para traer la emision a condiciones de regularidad y espedito reembolso, y el tercero, el que el exceso de estos mismos auxilios le obliga a desatender las necesidades de la plaza.

Cierto es que los billetes del Banco no se cambian con la puntualidad, que nadie mas que la administracion puede desear, pero es necesario que el público sepa la causa que lo impide. Para ello hay que fijarse por un momento en el estado angustioso y precario en que se encuentran la mayor parte de las plazas de España; hay que fijarse en la desaparicion total del pais de la moneda de plata francesa llamada al extranjero por el adelanto de la especulacion, y mas todavía por la necesidad de numerario que, como a España, aflige hoy a toda Europa; hay que reconocer que la plaza de Madrid, donde se reanunan los principales capitales, ofrece a las provincias un ancho campo para levantar a costa de cualquier sacrificio valores que sirven para extraer despues del Banco por medio del billete el numerario que reclaman sus necesidades; hay que proclamar, porque así es la verdad, que las empresas de ferrocarriles, obras públicas, sociedades todas de crédito, bancos de provincia, cuantas corporaciones, en fin, lo mismo que particulares, que necesitan numerario, acuden a otro centro donde buscarlo mas que en el Banco de España, porque ninguno de ellos hace una importacion de metales que ayude a suplir la moneda estrañada y la que disrriamente se extrae para el extranjero, mas que aquel establecimiento, a quien esclusivamente se debe la moneda que queda en la circulacion.

Y como prueba de esta verdad, baste a la administracion citar la cifra de lo que por cambio de billetes ha salido de sus Cajas en el transcurso de este año, que se eleva a 538 millones de reales. ¿Qué es, pues, lo que se pretende del Banco de España? ¿Es, por ventura, que allegue a sus cajas igual cantidad numeraria que la que importan los billetes que tiene en circulacion, con el objeto de satisfacer instantáneamente cuantos se presenten al reembolso? Sobre la material imposibilidad de tan absurda teoria, existe el principio sentado y reconocido en la ley general de Bancos, de que estos no vienen obligados a tener como reserva metálica mas que la tercera parte de los billetes en circulacion, principio sin el cual los beneficios de la emision serian completamente ilusorios. Harto negativos son ya de suyo estos beneficios en los periodos de crisis metálicas, y mucho más cuando estas crisis tienen las condiciones de una duracion tan desusada como la que el pais viene atravesando. Esforzando algunos sacrificios y realizando parte de su cartera, que por la clase de valores que hoy la constituyen, cotizables como los demás efectos públicos, tiene aun mejores condiciones de disponibilidad que cuando se hallaba representada por otros a plazo determinado, no sería para el Banco empresa difícil hacer el cambio total de sus billetes en un periodo no muy largo, agotando su reserva metálica y reduciéndose a operar con su capital, mientras circunstancias mas honorables le aconsejasen salir de este sistema.

Seguro es que por este medio alejaria de sus puertas el tropel que hoy las asedia y acallaria tantas quejas exageradas, tantas apasionadas diatribas como hoy se lanzan contra su administracion y su Consejo de gobierno; pero ¿cuáles serian las consecuencias de esta medida? Las mas desastrosas para la plaza de Madrid, que veria desaparecer con la moneda el signo representativo y supletorio de ella, y que se encontraría en un momento dado con una paralización absoluta en todas sus transacciones y con la perturbacion, que sería su natural y lógica consecuencia. Ante semejante peligro solo un camino aconseja la prudencia, y este camino es el que viene siguiendo el Banco de España, a costa, es verdad, de grandes sacrificios, pero merced al cual sostiene un cambio de billetes de 43 millones de reales mensuales por término medio (que en el día le gravan con la enorme suma de 40,000 rs. en cada millón), atendiendo lo mismo a las asociaciones que a los particulares, en justa y equitativa proporcion, interin circunstancias mas halagüeñas le permiten el ensanche que tanto apetece el Consejo, y para el cual no omitirá medio ni sacrificio de ningún género, como no lo ha omitido hasta hoy, en que ha acudido a todos los mercados extranjeros, aceptando cuantas proposiciones se le han presentado, por costosas que hayan sido, con tal de que ellas hayan proporcionado los medios de traer numerario.

No es menos cierto el auxilio eficaz que el Banco presta al gobierno de S. M. y que tan fuertemente es combatido; pero este auxilio obedece a consideraciones sagradas é ineludibles, que escudan

completamente al Consejo de los cargos que por él puedan hacerse. ¿De quien, si no, deriva el privilegio al que esta clase de instituciones deben su prosperidad? Y este privilegio, ¿no impone a su vez grandes deberes y altas consideraciones? Respondan los Bancos de todos los países; téanse sus cédulas de creacion; consúltese la que últimamente autorizó el aumento del capital del de Francia, y entonces ellasas verá que al acordarse las concesiones ó al apoyarse ante las Cortes en los países que por su organizacion política lo exigen así, siempre se impusieron condiciones, ó de préstamos al gobierno bajo reducido premio, ó de la formacion de los capitales con deuda del Estado, ó el abono de un interés tambien por las cuentas corrientes con los tesoros respectivos. El Banco de España, a quien ninguna de estas obligaciones se le impuso en la ley vigente, no ha de faltar por eso a lo que exigen sus deberes; así es que, sin distincion de partidos, cualesquiera que fuesen las personas llamadas a formar los Consejos de la corona, lo mismo en 1854 a 86, que antes y despues, jamás ha cerrado sus cajas al gobierno cuando ha sido en demanda de sus auxilios. ¿Y en favor de quien tambien han venido estos indirectamente a redimir? ¿Cuántas veces, sin ellos, no hubieran quedado desatendidas obligaciones sagradas, con perjuicio de los intereses generales y particulares?

En estos mismos momentos en que el gobierno de S. M. atraviesa un interregno hasta la reunion de las Cortes en que que pueda llevar a ellas los proyectos que alivian la situacion actual, ¿no era un deber del Banco ayudarle a atravesarlo con algun desahogo? Respondan por el Consejo los intereses que de lo contrario estarían a estas horas lastimados, la perturbacion que pesaría sobre la plaza, sobre el comercio, sobre las clases todas que viven de la renta ó del salario del Estado, y su respuesta hará cumplida justicia a los sentimientos y a la conducta de aquel.

Que la plaza de Madrid está, por efecto de estos auxilios, desatendida por el Banco, es cierto de los cargos que se hacen al Consejo; pero ninguno con menos razon. Los que cotidianamente acuden al establecimiento podrán decir a quien de ellos se ha desechado una peticion de préstamo. Recientes están por otra parte las liquidaciones de operaciones burrátilas de los meses de octubre y noviembre, en que la depreciacion que habian sufrido los valores, les hacia un tanto difíciles, y merced a los auxilios del Banco se consumaron con la mayor regularidad, salvándose intereses siempre respetables. Lo propio sucede en los descuentos de efectos de comercio; ni uno solo de los que se han presentado en el Banco con las condiciones de tales y con las de salvavidia, ha sido rechazado.

Habrán algunos que, a juicio de la comision, por no reunir los requisitos de reglamento, ó por no ser tales efectos de comercio, sino simples obligaciones bajo garantía personal, cuya admision le está vedada, se haya visto precisada, con sentimiento, a devolverlos a sus dueños; pero esta conducta, de parte del Banco, no es de hoy, ha sido su norma constante, y hasta ahora, sin embargo, no habia sido censurada. El único punto a donde se ha llevado la restriccion a la plaza ha sido en los plazos de los vencimientos, acordados a 60 dias para los descuentos y a 30 para los préstamos, como medida de prudencia y prevision.

Tal es, en resumen, la marcha que el Consejo de gobierno del Banco viene siguiendo en este difícil periodo. Los individuos que lo componen creen, en su conciencia, haber prestado un servicio que, si a la vista de las escaseces no puede hoy ser apreciado, no por eso es menos importante; así confía en que será reconocido por el público y por la prensa, a cuya eficaz cooperacion y patriotismo apela en esta ocasion solemne, en que se ventilan intereses que son de todos los los partidos y que afectan a todas las clases.

Madrid, 12 de diciembre de 1864. Por acuerdo del Consejo de gobierno. —El secretario del Banco.—JOSÉ DE ADARÓ.

Nuestro celoso corresponsal de Barcelona, conforme nos habia prometido, nos dice con fecha 10 lo que sigue:

«Hoy sábado ha continuado en la Audiencia de esta ciudad la vista de la célebre causa de Fontanellas y el discurso pendiente ayer del abogado defensor. Este ha dirigido sus palabras en el día de hoy a demostrar las informalidades y vicios cometidos en las pruebas testificales hechas por la parte contraria, refutando de paso algunas de las opiniones del fiscal de S. M. y algunos de los considerandos de la sentencia de la sala segunda. En su discurso ha empleado el defensor verdaderos golpes de efecto que hicieron impresion en el auditorio y que fueron espléndidos. La concurrencia era mayor si cabe que en el día de ayer, con la circunstancia de que desde un principio se ha notado bastante agitacion y bullicio producido por el afán de todos en acercarse a la sala y colocarse en los mejores sitios. La agitacion ha continuado que suspender la vista media hora antes de la señalada, porque el defensor no podia esforzar bastante la voz para dominar el bullicio. El lunes continuará la vista.»

No han disminuido nada las probabilidades que habia de que el marqués del Duero ocupe la presidencia del Senado.

De los cincuenta aspirantes a subdirectores del ramo de telégrafos que se presentaron a tomar parte en las oposiciones anunciadas, y que empezaron hacia días, han quedado reducidos a cinco después del tercer ejercicio, y aun faltan el de idiomas y el de dibujo.

Ha regresado a esta corte hace cuatro días el Sr. Elduayen, subsecretario que fué del ministerio de la Gobernación durante el último gabinete.

Antesyer volvió a Madrid y se encargó de sus importantes funciones, el general Lemery, primer ayudante jefe del cuarto de S. M. el Rey.

La recaudación obtenida en esta provincia durante el mes de noviembre, ha ascendido a 4.699.367,72 rs., cuyas cifras demuestran un aumento de cerca de 300.000 reales sobre la recaudación conseguida en igual período del año anterior.

Ayer llegó a Marsella la mala de Filipinas. Hé aquí el DESPACHO en que se resumen las noticias de este correo: Marsella, 12.

Ayer llegó la mala de Filipinas que trae noticias de Manila que alcanzan al 24 de octubre.

A esta fecha no ocurría novedad. El estado de la salud pública era regular.

Se había recibido el correo de Madrid del 28 de agosto.

En la prevención del distrito del Congreso estuvieron detenidas anoche hasta treinta y dos personas, por faltar al reglamento de policía urbana, que prohíbe ensuciar las calles. De los treinta y dos detenidos veinticuatro pertenecían al bello sexo.

Ayer se debieron reunir en Vitoria los diputados generales de las provincias Vascongadas para tratar del arreglo del pago del clero catedral de la diócesis de Vitoria.

La señora doña Rosa Huguet, a quien S. M. la Reina ha demostrado en varias ocasiones el aprecio que hace de sus trabajos, está concluyendo unos preciosos encajes que indudablemente pueden competir con los primeros que se hacen en otras naciones, con objeto de presentarlos en la primera exposición industrial que se verifique en España ó en el extranjero.

Por real orden del ministerio de Fomento, remitida hoy al gobierno de provincia, se ha aumentado has a 18.000 rs. el sueldo anual del inspector de escuelas de Madrid, D. Valentín Mediero.

Se ha dispuesto que se trasporten al parque de Búrgos desde esta corte, y se entreguen al regimiento de Farnesio 219 lanzas, modelo 1861, que necesita para el completo de su fuerza orgánica, y cambien las 140 a que se refería la real orden de 15 de setiembre próximo pasado.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo con la pensión anual de 1.750 rs. a D. Miguel Elizalde é Idoate, brigadier exento de servicio en el distrito de Navarra.

Se ha resuelto que el coronel subinspector de la séptima media brigada de provinciales, que la componen los batallones de Lérida y Manresa, D. Romualdo Crespo y de la Guerra, pase a la undécima del mismo instituto, que la forman los provinciales de Córdoba y Lucena, en lugar de D. José Rodríguez y Vargas, que ocupará la vacante que aquel deja en la antedicha séptima media brigada de provinciales.

Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento, la vista de la causa señalada para el día 14 del actual, referente a la seguida contra Santiago Rodríguez Puebla (a) Todolomata, por homicidio de Bonifacio de Jorge, vecino de Torrejón de Ardoz. La suspensión se ha acordado a petición del señor marqués de Vallecampeo, que ha de sostener la acusación fiscal, por tener que asistir en el citado día 14 a una vista de un pleito pendiente en el Supremo Tribunal de Justicia, y no serlo posible concurrir a la Audiencia de esta corte.

Los trabajos para remover los escombros de la Fábrica de cigarrillos continúan aun haciéndose con la mayor premura, tanto para empezar cuanto antes a la edificación de la parte ruinosas de la Fábrica, cuanto para extraer algunos objetos enterrados entre dichos escombros.

Los empleados se ocupan en hacer el inventario y el recuento del metálico, y según hemos oído, un pedo ó de plata en pasta, que se ha encontrado, debe pertenecer a un operario que había dejado guardados unos 140 rs., por creeros en la Fábrica mas seguros.

Hoy se ha dado un gran chasco ó se ha cometido en Madrid un robo; pero un robo en extremo ingenuo y del que han sido inocentes instrumentos LA CORRESPONDENCIA y el Diario de Avisos, y no sabemos si algun otro periódico. Antesyer se presentó en la oficina de nuestros anuncios un sujeto que presentó y satisfizo uno, ofreciendo pagar a real, en diferentes puntos que señalaba, los ochavos marroquines. En las primeras horas de la mañana de hoy, y cuando ya el anuncio había hecho su efecto, se han presentado en las plazuelas algunas per-

sonas ofreciendo a medio real un número grande de ochavos de los solicitados. Comprados por algunos incautos, en la esperanza de obtener una gran ganancia, se han presentado con ellos en los puntos donde se decía que debían ser pagados, y han hallado que, é las casas señaladas no existían, ó que los que vivían en ellas no tenían noticias de semejante negocio. Lo gracioso es que los burlados, llevando en una mano los anuncios y en la otra los ochavos, han logrado embaucar a nuevos aficionados a estas especulaciones, y para evitar que este comercio siga adelante lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

En la sesión celebrada el sábado último por la diputación provincial, se discutieron y aprobaron las cantidades asignadas a los establecimientos que dependen de la misma para el mes de enero próximo, no pudiéndose discutir otros asuntos señalados para la orden del día, porque ocupó todo el tiempo la primera.

Anoche a las ocho fué detenido por los guardias números 946 y 986, Antonio D. M., de quince años de edad, por haber robado seis mantas de cama, una colcha y una saia, todo lo que fué devuelto a su amo.

La Política da a los una serie de artículos en contestación a otros de L'Internationale de Londres, inspirados sin duda por agentes del Perú, en cuyos escritos refuta nuestro colega español las falsas inculpaciones del periódico extranjero; demostrando con datos la sinceridad del gobierno peruano en su conducta respecto a España, y haciendo ver cuán justamente adoptaron nuestros representantes en el Pacifico los señores Pinzon y Salazar la actitud que tanto y tan fuertemente hirió a los peruanos y a sus amigos.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Isabel la Católica el concejal del excelentísimo ayuntamiento de Barcelona, D. Antonio Michel y Aznar en premio a los eminentes servicios que ha prestado en varias ocasiones, y muy particularmente en la inundación habida en aquella ciudad el 15 de setiembre de 1862.

Hoy a las nueve de la mañana, según despachos telegráficos, estaba el cielo: cubierto en Bilbao, Coruña, Santiago, San Fernando, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Salamanca y Ciudad-Real; con lluvia en la Coruña, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Soria y Alcaste; con nubes en Badajoz, Sevilla, Palma, Búrgos y Madrid, y casi despejado en Oviedo y Valladolid.

La mar estaba tranquila: en Bilbao, Tarifa, Palma y Barcelona; en calma en

Alicante; picada en la Coruña y San Fernando, y agitada en Lisboa.

El punto donde había mas frío a las nueve de la mañana de hoy, era en Búrgos donde el termómetro marcaba solo tres grados del centígrado.

El número de actas presentadas en la secretaría del Congreso hasta la una de la tarde de hoy ascendían a 182.

Uno de los asuntos que tiene pendientes la diputación provincial, y al que va a consagrarse muy especialmente en las sesiones que celebra en adelante, será discutir si convendría ó no para sus intereses, enagajar la plaza de Toros de esta corte y los terrenos adyacentes a dicha plaza, como tambien se discutiría si se venden todas las propiedades de esta corporación provincial.

Anoche obsequió con un banquete la condesa de Montijo, madre de la emperatriz de Francia, al nuevo embajador de aquel país en esta corte Mr. Mercier. Después de la comida hubo uno de esos conciertos que tan agradables hacen las horas en los salones de la ilustre condesa.

La señora baronesa de Horteiga, que por su talento artístico, por su belleza y por su elegancia se ha congradado las simpatías de la distinguida sociedad madrileña, cantó una bellísima composición que la ha dedicado el Sr. Moderati y que fué acompañada por este inspirado profesor al piano y por el Sr. Casella al violoncello.

La señora Lujan, cuya voz y cuyo estilo de canto celebran cada día más los dilettanti, recogió nuevos aplausos en la Serenata de Jiraja, que la acompañó el señor Saavedra, en la romanza de la Forza del destino, que la acompañó el Sr. Inzanga, y en el duo del Trovador, que cantó con el Sr. Murillo.

Tros romanzas francesas muy bien expresadas por el Sr. Lefort del Teatro Imperial de la ópera de París y unas melodias irlandesas arregladas por el señor Cassella y ejecutadas por esto y por el Sr. Moderati al piano y al violoncello fueron las demas piezas musicales que anoche tuvimos la fortuna de oír.

La señora condesa de Montijo que con tanto afán y distinción obsequia a sus numerosos amigos, había reunido anoche entre otras familias distinguidas de la corte a la de Cabarrus, Fernan-Núñez, Velle, Solafani, del ministro de Austria, Almandariz, Fernandina, Vilches, Calvo, ex-ministro de Buenos Aires en París, y a los señores Duque de Alva, embajador de Francia, Cánovas del Castillo, Quesada, Fernandina, Santos Alvarez, Marceartu, Valera, Andrade y Sanafé. Tambien estuvieron la Sra. Spezia y el Sr. Aldighieri.

Foy por la mañana hem recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Valencia, 11. En el camino junto a Portaceli se había presentado una partida de ladrones que robó algunos carros. Perseguidos los saiteadores por los fusileros dependientes de la autoridad civil, fueron hoy capturados cinco y entregados al juzgado. Esta noche se espera prender a los demás. Sevilla, 12. Hoy sale de esta capital para Madrid, el gobernador civil de la provincia, dejando encargado del gobierno de la misma al administrador de Hacienda pública Sr. Alarcon. Alicante, 12. Ayer llegó aquí el vapor «Ebro», procedente de Almería, y conduciendo caudales, y salió para Cartagena el «Luisiers.»

BOLSA -- BOVES. OFIC DE HOY 12.

Table with 4 columns: Item, Price, Date, and Value. Includes entries for 'Com. al cont.', 'Id. fin de mes', 'Id. fin próx.', etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.--Funcion 21 de abono. --Cenerentola. Principe.--A las 8 1/2.-- Un marido como hoy muchos. Zarzuela.--A las 8.--El tío Martin ó la honradez.--Los cuatro esquinas. Circo.--A las 8.--El toque de ánimas. Novedades.--A las 8.--Urganda la descomulgada. Variedades.--A las 8 1/2.--Las memorias del diablo.--Balle.--Los dos inseparables.

DIARIO DE MADRID. Santo del día 13.--Santa Lucía, virgen y mártir. Cuitos.--Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, calle ancha de San Bernardo, donde se celebrará al tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot, con misa solemne y sermon que predicará D. Ramon Garcia de los Santos, y por la tarde completas y reserva.--Tambien se celebrará la misma funcion en el primer monasterio de señoras Salesas Reales.--Continúa la novena de la Virgen de Loreto en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor don

desfigurado ese veneno que te han hecho tomar? --Desfigurado no es la frase, sino que me ha puesto desconocido; y si el doctor no me hubiese devuelto el uso de mi lengua, nadie en el mundo adivinaria en mí al conde de Morangis. ¿Quieres juzgar por tí mismo? --Sea. El conde se levantó, se acercó a la ventana cuyas colgaduras estaban herméticamente cerradas, y las descorrió por medio de los cordones de seda. De pronto, un rayo de luz entró en la habitación, y Gustavo Chaumont retrocedió estupefacto. Tenía delante de él una especie de mujato que se parecía tan poco al conde de Morangis, como el día a la noche. Esta semejanza era tal, que Gustavo se preguntó un momento si el verdadero conde de Morangis habría muerto realmente, y si tenía delante de él a un impostor que abusaba de una extraña semejanza de voz. El conde adivinó este pensamiento. --Calle, dijo, si conoces mi rostro, al menos conocerás esto... Abrió su bata, separó su camisa, y descubrió su pecho, que llevaba la profunda cicatriz de una estocada. El conde había recibido esta estocada en su primer desafío, y Gustavo le había servido de testigo. --¿Crees que me conocerán ahora en París? preguntó el conde sonriendo. --No en verdad. --Ayer he encontrado a Nana. --¡Bah! --¿Sabes lo que dijo al verme? «¡Calle! ¡de buena gana desplumaría yo a ese negrillo!» --A lo que respondí: «Soy un nabab, y pido ser desplumado.» --¿Cómo, y no te conocí en la voz? --¡Ah! dijo el conde, es que procuré disfrazarla. La hablé en una jerga criolla mezclada de inglés, que hace muy bien. --Pero supongo, dijo Chaumont, que no te quedarás amarillo para toda tu vida. --No, el doctor me curará. --¿Pronto? --En veinticuatro horas. --Entonces, ¿qué esperas? --¿Eh?... ¿Qué quieres? dijo el conde de Morangis, me divierte haberme muerto. --Estás loco... --Quiero saber qué dicen de mí; oír mi oración fúnebre.

--¿Cómo! --Voy a mi entierro con el doctor, amigo mío. --¿Por supuesto! --Voy con mi traje de anglo-indio, que es magnífico. Tengo un vestido galoneado de oro y guarnecido de diamantes. Con ese vestido parezco un príncipe de Uda. --¿Pero con qué título vas al entierro del conde de Morangis? --¡Qué necio eres!... ¿No soy su heredero? Me ha dejado en su testamento treinta mil libras de renta. --Es justo. --¿Y piensas ir a casa de Nana? --Cuando vuelva de mi entierro. --¿Sabe que has muerto? --Ayer lo ignoraba todavía, y creo que estoy viajando. Hoy voy a darle esta buena noticia. El conde dió dos golpecitos en el tabique. Casi en seguida apareció el doctor. --¡Y bien! dijo mirando a Chaumont, ¿estais edificado? --Completamente. --Entonces voy a decir a nuestro amigo el resultado de nuestro paso cerca de miss Sarah. --¡Ah! es justo, lo olvidaba. El doctor refirió en algunas palabras lo que había pasado en casa de la joven inglesa. --¡Buena! dijo el conde; el señor de Mas la ha informado por su parte. Esto es cierto. --¿Y probablemente lo sabe todo? --Es indudable. --¿Pero lo que no se espera es el desenlace? --¿Cuál es? preguntó sencillamente Gustavo. --¡Pardiez! ¡mi cural! El doctor miró el reloj. --¡Eh! ¡eh! dijo, las tres... Vestidos, pues, sir Jorge Trenck, no se debe llegar tarde... --Es cierto, dijo el conde en son de mofa, que no puedo prescindir de ir a mis funerales, siendo mi propio heredero. Y luego... Y se echó a reír diabólicamente. --Y luego, continuó, tengo interés en encontrar allí a cierta persona... --¿A tu mujer? --No, a un amigo. --¿El señor de Mas? --¡Pardiez!

...¿Pero no podeis afirmarlo? --El doctor le sirvió de testigo en el desafío. Sin embargo, creo que antes de ese lance no se conocían, ó se conocían muy poco. --Entonces, ¿cómo explicar?... El señor de Mas refirió a miss Sarah lo que había pasado en el café inglés cinco ó seis meses antes. --Eso me tranquiliza, dijo. Y cuando Mas se levantaba, preguntó a éste: --Pero el conde, ¿dónde está? --No lo sé, señora. Ha venido a París con su pasaporte bajo el nombre de Jorge Trenck. Pero ignoro si habrá permanecido en esta ciudad. --Es probable que le volvais a ver muy pronto, porque arde en deseos de vengarse. --Cuanto con su visita el primer día. Adios, miss... --Decid hasta la vista, caballero, porque confío en que me tendreis al corriente de la continuación de esa extraña historia. Y miss Sarah presentó su enguantada mano al señor de Mas, que imprimió en ella un respetuoso beso, y salió inclinándose. Ahora bien, el señor de Mas se había presentado en casa de miss Sarah la mañana misma del día en que Gustavo Chaumont se hizo anunciar en ella igualmente en compañía del doctor. Se comprende la admiración de Chaumont al decirle la inglesa formalmente que no le revelaría cosa alguna. En cuanto al doctor rojo, se contentó con sonreír, y dijo a Gustavo con mucha tranquilidad: --Hareis muy mal en insistir, mi querido amigo. Miss Sarah os declara que la obliga un juramento, y lo único que nos queda que hacer es retirarnos. Al hablar así el doctor rojo se levantó, y el joven hizo otro tanto. Miss Sarah los acompañó hasta la puerta con una política ceremoniosa. Una vez en la calle, y dentro del carruaje, Gustavo y el doctor rojo se miraron. --Y bien? dijo el primero. --Y bien, querido mío, dijo el doctor, el señor de Morangis no ha muerto. --¿Estais seguro de ello? --¡Oh! muy seguro. --¿Y qué os hace admitir esa suposición?

...La tranquilidad de miss Sarah. --Cierto que tenía una calma... --¿No es verdad? --Además, el conde se condujo con ella con mucha impertinencia. Las mujeres son crueles en sus resentimientos. El doctor tomó un aire de falsa bondad. --Vamos a ver, dijo, ¿entre nosotros, ¿pensais del conde? --¡Ah! no me lo preguntéis. --¿Por qué? --Porque pienso muy mal de él. Es, ó era, un ser sin corazón, fátuo, jactancioso, egoísta, y que hacía de su belleza, de su talento y de su valor, un uso detestable. --Sin embargo... --Sin embargo, yo era su amigo, y si resucitase, lo volvería a ser. Tenía hacia él una simpatía que me era imposible razonar. --Otro misterio del corazón humano, murmuró el doctor. ¿A dónde vamos ahora? --A casa de Morangis. Quiero ver el cadáver del conde. --Bien, vamos. Gustavo dió orden a su cochero de que le llevase a los Campos Eliseos. La casa de Morangis parecía desierta a primera vista. Todas las ventanas estaban cerradas, y no se veía, como en otro tiempo, un carruaje enganchado y todo al lado del vestíbulo. El señor de Chaumont fué recibido por un criado antiguo, especie de intendente que había poseído siempre la confianza de la condesa, y tenido mucha influencia en la casa. El pobre hombre lloraba. --¿Dónde está la señora? preguntó Gustavo Chaumont. --¿De cuál hablais, caballero? la señora condesa, la madre de nuestro pobre amo, está en un convento hace seis meses, y desde ese tiempo estoy solo aquí. La señora condesa, la viuda del señorito, está arriba, en el principal, con su madre. --¡Ah! dijo Gustavo Chaumont, entonces sabré... Una mirada del doctor le contuvo. Egte último se inclinó a su oído y le dijo: --¡Chut!... no digais nada... vamos a ver el cadáver. --Así, preguntó Chaumont conmovido, ¿han traído el cuerpo del señor conde? --Sí, señor. Está en el salon principal

Basilio Sanchez Grande, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada.—Continúan tambien las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, y predicarán: en la misa mayor, en San Pedro, D. Joaquín Corral, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto; en Itálicos, D. Ambrosio de los Infantes por la mañana y D. Vicente Pastor por la tarde; en el oratorio del Espíritu Santo, don Isidro Castela y Serra; en el oratorio del Olivar y en San Ginés predicarán por la noche D. Félix Lopez Soldado y el señor Infantes.—En la iglesia de San Juan de Dios se celebrará función a Santa Lucía con misa mayor y sermón, y por la noche comienza su novena, predicando don Patricio Páramo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 13.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de la Constitución, D. José Guevara Navalón.—Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Ingenieros, D. Eduardo Caballero y Baños.—Visita de Hospital: 4.º montado, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
—Espoz y Mina, 3.



La niña

EUGENIA VELASCO Y MORENO, ha fallecido hoy 12 de diciembre, á la edad de tres años.

Sus desconsolados padres D. Manuel Velasco y D.ª Joaquina Moreno, suplican á sus parientes y amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, núm. 34, al cementerio de San Isidro, lo que tendrá lugar mañana á las diez de la misma, recibiendo en ello especial favor.

PERDIDA.—LA PERSONA QUE hubiese hallado un perro perdiguero, castaño oscuro, con collar avellanado con chapas doradas, se servirá entregarlo en la calle del Horno de la Mata, número 5, cuarto 3.º, donde se le gratificará.

DUEÑAS,

MEDICO CIRUJANO DENTISTA.
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN quintero, un corta plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Piazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS urbanas y terrenos.—Hay varias en diferentes provincias de España, cuyos planos, precios y demas pormenores pueden verse todos los dias de diez á cuatro de la tarde, en la calle de Hortaleza, 43, entresuelo; el perito agrimensor dará razon.

ALMONEDA.—CON GRAN REBA-ja se venden varios muebles, cuadros y libros.—En los dias 13 y 14.—Calle de Isabel la Católica, núm. 21, cuarto tercero, desde las once á las cinco de la tarde.

EN LA CALLE DEL PEZ, NUM. 5, principal, se solicita al Sr. Lic. Don Juan Marqués del Plano, para un asunto que le interesa.

UNA SEÑORA, VIUDA, DESEA CO-locarse de aya de unas señoritas, ó bien para acompañar á una señora. Informarán en la calle del Espíritu Santo, 14, tercero derecha.

EN LA CALLE DE PELAYO, NU-mero 24, cuarto principal derecha, se reciben huéspedes á 6 rs. diarios.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 25.489,279/73. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15 (parte nueva.)

LENCERIA ESTRANJERA

Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA

PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

CHAMBRAS, PANTALONES, ENAGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES, CHAQUETAS Y CALZONCILLOS DE LANA FINA (INGLESAS), MEDIAS Y CALCETINES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES), LIENZOS, MANTELERIAS Y PAÑUELOS FINOS, COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.

Se venden con una tercera parte de rebaja en el

DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS,

CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

BOMBAS PARA INCENDIOS

DE NUEVO SISTEMA.

Bombas sueltas con sus accesorios, tales como 10 metros de manga de tela, 2 nudos de union de bronce para las mangas, 1 lanza de cobre con su embocadura, 4 palanquinos de freno para su movimiento, 1 guarnicion de reserva para los pistones, y 1 llave para las tuercas..... 2,000 reales. El carro de dos ruedas con su barandilla de hierro para el trasporte de las bombas..... 800 id. Talleres de los señores Grouzelle y Compañía, calle Real, núm. 3, extramuros de la puerta de Bilbao.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION

de capitales, dotes, DEL servicio militar. rentas vitalicias. **SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.** Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: Sr. D. JOSE MARIA VILLAR. CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.

Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.

Número de imponentes..... 87,676
Capitales suscritos..... 363.604,254
Títulos comprados..... 264.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operacion han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enajenación del capital ó intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

- Los beneficios se fundan:
- 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
 - 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
 - 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
 - 4.º En los intereses de los fallecidos que no enajenaron sus capitales.
 - 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
 - 6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.
- Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores soliciten.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario de Zuluaga

del piso bajo, que han convertido en cámara ardiente.

—¡Quiero verlo!

—¡Ah! señor, dijo el criado, que continuaba llorando, el féretro está cerrado...

—Le abrirán.

—Está sellado con plomo y azufre, es imposible.

El doctor se volvió á inclinarse al oído de Gustavo Chaumont.

—No insistas, dijo.

—¿Por qué?

El doctor se lo llevó fuera.

—Porque es completamente inútil que busques aquí al conde de Morangis...

—¿Qué dices?

—Si oyésis su voz en la oscuridad... ¿la reconocerías?

—¡Pardiez!

—Pues bien, en ese caso, venid, dijo el doctor. Sé lo que quería saber, y voy á enseñaros al verdadero conde de Morangis, que no tiene por cierto ganas de morir.

Gustavo Chaumont dió un grito de alegría.

—¡Hum! murmuró el doctor á media voz, esta es el único amigo que tiene, y apostaría mi fortuna á que el día menos pensado le matará como á un perro...

¡Soy profeta!...

Gustavo no oyó esta siniestra predicción, y siguió al doctor rojo.

XV.

El doctor y Gustavo subieron en un carruaje.

—Calle Blanche, 11, dijo el doctor al cochero.

Las últimas palabras que el extraño personaje habia dicho á Gustavo Chaumont, habian sumido á este en un estupor verdadero.

Durante algunos minutos, miró al doctor, que se habia sentado frente á él, y se preguntó si habria perdido la razon.

—Así, pues, dijo al fin, ¿estais cierto de que no ha muerto el conde?

—Vais á oírlo ahora mismo.

—¿Por qué nada mas que oírlo?

—Porque no se le puede ver.

—Pero...

—Está sometido á un tratamiento... la luz le está prohibida.

—No comprendo nada de esto... es cosa de volverse loco...

El cupé continuaba andando rápidamente.

—¿Sabeis, repuso el doctor, que seria

muy divertido ir á hacer en el día, una hora antes del entierro, una visita á la nueva condesa de Morangis? Debe estar sumida en una aflicción profunda... ¡pobre mujer!

Y el doctor se echó á reír.

—¿Cuanto los minutos, murmuró Gustavo Chaumont.

—¿Estais impaciente?

—Si en verdad. Ardo en deseos de descifrar este extraño enigma.

—Lo descifrareis...

Y el doctor, á quien no abandonaba su meliflora sonrisa, continuó en tono ligero:

—Sabeis, mi querido amigo, que hay gentes que han nacido felices á pesar de todo?

—Lo sé.

—El señor de Morangis es un vivo ejemplo de lo que digo.

—¡Bah! si en efecto está vivo como decís...

—¡Oh! no se manifiesta solamente en eso su dicha.

—Sin embargo, es una prueba de ello bastante razonable.

—Concedido, pero escuchadme bien.

—Veamos.

—El conde no tiene corazón; vos mismo habeis convenido en ello.

—¡Ay!

—Pues bien, la abnegación y la amistad le rodean por do quiera.

—¿Es verdad!

—Esa desgraciada criatura llamada Nana, esa pobre señora de Nesles le han amado hasta el fanatismo!

—¡Ay! si.

—A propósito, ¿qué ha sido de Nana?

—El conde la ha abandonado.

—Lo sé.

—Y se consuela con los millones de un bolsista llamado Luxor.

—¿Se consuela realmente?

—No sé, pero hoy pasa por una mujer sin corazón. Se ha vuelto implacable para los que la aman.

—¿Y la baronesa?

—La baronesa está medio loca. Desde la muerte de su marido se ha refugiado en casa de una anciana tia, en Bretaña, y allí, si no llama en su ayuda al suicidio, es porque se lo prohiben sus principios religiosos.

—¡Pobre mujer! murmuró el doctor. Pues bien, para que veais cuán grande es la suerte del conde, otros mil en su lugar habrian sucumbido en su desafío con el baron de Nesles.

—Y en verdad, dijo Gustavo Chaumont, que eso hubiera sido justo.

—No quiero tocar á su última aventura, él mismo es la referirá. Vereis cómo no se desmiente un solo instante su extraña dicha. Pero ya hemos llegado, dijo el doctor, que bajó el primero del carruaje.

El cupé de Gustavo acababa de pararse delante de una casa de bastante buena apariencia, situada al fin de la calle Blanche.

El señor de Morangis, dijo el doctor sonriendo, está muy bien con miss Sarah. Cuando se halle presentable, volverá á verla.

—¿Pero está desfigurado? preguntó Gustavo Chaumont.

—Así así, respondió el doctor, que se internó por la puerta cochera, atravesó el patio, y ganó un piso aislado, cuyas ventanas daban á un vasto jardín.

Gustavo le siguió.

El doctor llamó al departamento del piso bajo.

Un negro con chaleco encarnado vino á abrir.

—¿Está sir Jorge Trenck? preguntó el doctor.

—Si señor, respondió el negro con su pronunciación criolla.

—¿Quién es sir Jorge Trenck? preguntó Gustavo Chaumont.

—Ahora os le presentaré; es un anglo-indio.

El negro abrió la puerta de un saloncito elegantemente amueblado, y el doctor penetró en él como hombre habituado á entrar en casa.

—Sentíos ahí, dijo á Chaumont, y esperadme un instante.

El doctor salió, y Gustavo se quedó solo entregado á extraños pensamientos.

Pasaron diez minutos, y luego volvió á aparecer el doctor y dijo á Gustavo:

—Venid y dadme la mano, porque voy á llevaros por un corredor muy oscuro.

En efecto, el doctor acababa de entrar en el salon por una puerta escusada que daba á un corredor sombrío.

Gustavo Chaumont tomó la mano del doctor y se dejó llevar por este corredor hasta una habitacion tambien muy oscura.

De pronto, oyóse una voz en las tinieblas que dijo:

—Buenos dias, Chaumont.

—Morangis exclamó el joven que conoció esta voz.

—¡Eh! ¡pardiez! si, yo soy. Me has creído muerto, ¿eh?

—¡Ay! y tu muerte me parecia tan extraña...

—Que la atribulas no á un suicidio, sino á un asesinato tal vez...

—Justamente.

—¡Ah! mi pobre amigo, dijo el conde que estaba sentado en el rincón mas oscuro de la pieza, hasta el punto de que Chaumont apenas veia una forma negra que se movia de vez en cuando; ¡ah! mi pobre amigo, desde la noche en que nos dejamos en el parque de Mailly-Sur-Yonne, me han sucedido tales aventuras, que me voy á ver obligado á darte mi palabra de honor para que me creas.

—No sé lo que te ha pasado, dijo Gustavo Chaumont, pero lo que sé es que no has muerto.

El conde lanzó una carcajada en la oscuridad.

—Sin embargo, me van á enterrar esta tarde. Dicen que será á eso de las cuatro. Llevo un entierro de primera clase. Mi mujer hace muy bien las cosas.

—¿Tu mujer?... ¿Conque te has casado realmente?

—Sí... sin duda...

—Ahora poco decia yo al doctor que creia soñar. Así, despiértame pronto... Es decir, espíciate.

—Mi querido conde, dijo el doctor, os doy una hora para que refraís al señor de Chaumont vuestra historia con todos sus pormenores. Tengo, como sabeis, algunas cartas que escribir. Paso á mi gabinete. Cuando hayais concluido, me llamareis.

—Está bien, doctor.

El doctor rojo salió.

—¡Sentate, pues, Gustavo, dijo Morangis.

—Ya estoy.

—Y escuchame.

Entonces el conde de Morangis refirió fielmente, con todos sus pormenores, la historia de su rapto, de su casamiento forzado y de su envenenamiento.

Gustavo Chaumont le escuchó aterrado.

—Preciso es, para que yo crea, dijo al fin cuando el conde hubo terminado su relato, preciso es que yo haya visto en tu casa un féretro cerrado y clavado, y á cuyo alrededor ardian cirios.

—Parece, dijo alegremente el señor de Morangis, que mi mujer ha pagado ese cadáver á un precio bastante subido.

—Pero, preguntó Gustavo, ¿tanto te ha